

Expediente: 1082/24
Carátula: MAEBA S.R.L. C/ GRAMAJO JOSEFA ELISA S/ COBRO EJECUTIVO

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA EN DOCUMENTOS Y LOCACIONES N° 2
Tipo Actuación: DECRETO
Fecha Depósito: 05/07/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
20245038128 - MAEBA S.R.L., -ACTOR
90000000000 - GRAMAJO, JOSEFA ELISA-DEMANDADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada en Documentos y Locaciones N° 2

ACTUACIONES N°: 1082/24



H106028582049

JUICIO: MAEBA S.R.L. c/ GRAMAJO JOSEFA ELISA s/ COBRO EJECUTIVO EXPTE. N°1082/24 - Juzgado Civil en Documentos y Locaciones II

San Miguel de Tucumán, 04 de julio de 2025.- I) Téngase presente informe de cuentas bancarias judiciales, certificado negativo del Registro de Deudores Alimentarios y CBU.- II) Téngase presente conformidad prestada en los términos del art. 35 de la ley N° 5480.- III) Atento lo peticionado y constancias de autos, líbrese orden de pago a favor de la parte actora Maeba S.R.L., por la suma de **\$83.130**, en concepto de “a cuenta de capital de sentencia”. A sus efectos **líbrese oficio** al Banco Macro S.A. Sucursal Tribunales a fin de que proceda a transferir, de la suma depositada a la orden de éste Juzgado y Secretaría en la cuenta N° **562209591945626** el monto de **\$83.130**, a la Cuenta N° 743-002958/0 CBU 0720743520000000295804 del Banco Santander, siempre y cuando dicha cuenta se encuentre a nombre de la parte actora Maeba S.R.L., CUIT 30-71150193-9.- Fdo. - GRB 1082/24

Actuación firmada en fecha 04/07/2025

Certificado digital:
CN=GOMEZ TACCONI María Victoria, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27231174171

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.